

¿QUÉ PASADO PARA NUESTRO PRESENTE?

DEBATES PÚBLICOS SOBRE MEMORIAS,
NEGACIONISMO Y APOLOGISMO.

Victoria Chabrando
Leandro Inchauspe
(Comps)



¿Qué pasado para nuestro presente?

*Debates públicos sobre memorias,
negacionismo y apologismo*

Victoria Chabrando
Leandro Inchauspe
(Comps.)

Área de

Publicaciones

10 Años

PROGRAMA
DDHH



ffyh
Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

¿Qué pasado para nuestro presente? Debates públicos sobre memorias, negacionismo y apolo-
gismo/ Alicia Servetto... [et al.]; compilación de Leandro Inchauspe; Victoria Chabrandó.- 1a
ed.- Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades, 2023.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-950-33-1771-6

1. Derechos Humanos. I. Servetto, Alicia. II. Inchauspe, Leandro, comp. III. Chabrandó, Vic-
toria, comp.
CDD 323.04

Área de **Publicaciones**

Diseño de portadas: Manuel Coll

Diagramación y diseño de interiores: María Bella

2023



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución - No Co-
mercial - Sin Obra Derivada 4.0 Internacional.



Pensar el negacionismo a partir de la experiencia docente universitaria

Algunos relatos y reflexiones

Olga Silvia Avila

Este escrito surge como un modo de contribuir -con una palabra En primera persona- al debate urgente en este inaudito escenario de disputas generado, por quienes buscan banalizar, relativizar y justificar el terrorismo de Estado. A cuarenta años de democracia, es necesario alertar acerca de la gravedad que reviste esta arremetida para destruir el acuerdo colectivo sintetizado en el “Nunca Más” pronunciado en el Juicio a las Juntas Militares.

Aquella frase consagró la decisión de desterrar del horizonte de la nación toda posibilidad de usurpación del aparato estatal y de su uso criminal contra los opositores políticos. El terrorismo de Estado quedó acreditado como tal no sólo a través su demostración histórica, social y política, sino específicamente judicial en su carácter de plan sistemático organizado desde el poder para secuestrar, matar, torturar, desaparecer, violar, robar bebés; estrategia detalladamente elaborada y supervisada desde las cúpulas militares en el gobierno.

El negacionismo desatado en estos días apunta a desbaratar -a través de un conjunto de operaciones discursivas y maniobras político-mediáticas- ese acuerdo colectivo a través de la puesta en duda de la existencia misma del terrorismo de Estado.

Decía el Juez Daniel Rafecas, ya en 2017, frente intentos similares:

En ese sentido, los discursos que ahora están tratando de volver a instalarse, los discursos de los “dos demonios”, de la “guerra sucia”, se asientan sobre las bases de la doctrina negacionista del terrorismo de Estado. ¿Cuál es el objetivo? Por lo menos lo que yo vislumbro lo que estaría detrás del intento de instalar estos discursos: me parece

* Profesora de Posgrado, investigadora y extensionista. Profesora titular jubilada de la FFyH. Primera directora del Programa de DDHH de la FFyH.

que el objetivo nuevamente es el negacionismo del terrorismo de Estado. Y detrás del negacionismo del terrorismo de Estado el objetivo final, obviamente, es lograr la impunidad. (Repertorios: perspectivas y debates en clave de Derechos Humanos;2021)

Las pretensiones de impunidad han estado históricamente ligados a la justificación de nuevos y probables escenarios represivos. Es por ello, que resulta altamente preocupante encontrarnos con que estos discursos forman parte de mensajes que buscan interpelar a los más jóvenes y construir una base social entre aquellos sectores menos involucrados en los debates políticos que acompañaron estos años de construcción democrática.

Por ese motivo también nos confronta con la siempre inacabada tarea de transmisión de un acervo histórico a las nuevas generaciones y su distribución a los más diversos sectores de la sociedad.

A diferencia de los recuerdos que cada uno de nosotros alberga como marca de lo vivido, la memoria se construye colectivamente en el seno de procesos complejos, en los que ocupa un lugar central la transmisión de los hechos efectivamente ocurridos, de la allí la relevancia de la tarea de investigación, reconstrucción, acreditación, del relato de los protagonistas, y de las huellas impresas en la sociedad por esos acontecimientos. En palabras de P. Ricoeur, recuperadas por Jelin, se conforma de un “conjunto de huellas dejadas por los acontecimientos que han afectado al curso de la historia de los grupos implicados que tienen la capacidad de poner en escena esos recuerdos comunes” (Jelin;2002). Incluye, entonces, la producción de perspectivas e interpretaciones en torno a esos hechos, en la que los actores ponen a jugar sus registros de los sucesos y las tensiones históricas configuradas en los momentos vividos. Todo ello nos ubica siempre en un territorio de disputas que resulta fundamental para enhebrar sentidos entre generaciones y grupos sociales, sentidos en lo que se juega el presente y el futuro de las sociedades, en la medida en que esas memorias en pugna construyen también el horizonte de los “posibles” en los nuevos momentos a transitar en el tiempo.

En ese marco, voy a partir de mi experiencia como docente en la Facultad de Filosofía y Humanidades, para recorrer episodios cuya

vivacidad en el recuerdo, me ayuda a pensar e hilar las reflexiones que quiero plantear desde ese lugar de profesora universitaria¹.

Hilar la trama y disputar las aulas

Hace poco, y en medio de las perplejidades de estos días, me comuniqué con un querido profesor que en una oportunidad me invitó a conversar con estudiantes de primer año en la Escuela de Ciencias de la Educación. Lo hice para manifestarle que, recordando distintas escenas para escribir este texto, quería agradecerle aquella invitación por todo lo que sentí que ocurrió en aquel encuentro.

Ya conmovida por el clima de la semana del 24 de marzo, llegué aquella tarde al aula en el horario de clase. Estaba repleto de estudiantes, ese día estaban todos, e incluso había estudiantes de otros años que se habían acercado. El profesor introdujo el tema de manera sencilla y consistente, comenzando por posicionarse en la importancia de la conversación con quienes habíamos vivido de jóvenes aquellos tiempos de luchas y de dictadura, para escuchar y para preguntar, para opinar y debatir. Me presentó brevemente y me invitó a tomar la palabra y contar mi experiencia, al tiempo que propuso a los estudiantes convertir este espacio en un diálogo distendido, sin quedarse con ganas de decir y preguntar.

Comencé el relato desde el año 1973, en el que ingresé a la Universidad, en ese momento a la Facultad de Derecho y fui desgranando distintos tiempos, la alegría de la democracia, la calle como nuestro espacio de expresión, los inicios de la represión, la intervención, el golpe...y después. Me sorprendió la lluvia de preguntas y participaciones de los alumnos. Más me sorprendió mi propio relato. Por fuera de los guiones que uno suele sostener, conteniendo las emociones y los significados más profundos que es difícil desplegar en espacios tan concurridos, me encontré contando las escenas más cotidianas de la militancia y los momentos más terribles de la forzada clandestinidad frente a la dictadura.

¹ Está claro que la universidad es sólo uno de los múltiples y variados territorios de disputas, tal vez un espacio privilegiado para hacerlo; en cada institución, en cada espacio comunitario, se encontrarán/encontraremos los modos de hacer lugar a esta tarea, reconociendo sus lógicas y sus especificidades.

De repente, estaba relatando la emoción de escuchar a Agustín Tosco exponiendo en el aula magna de Derecho, o la balacera dirigida a mi espalda mientras colgaba un gran cartel en la fachada de la Facultad de la me salvó alguien que tironeó mi brazo con los segundos justos, de las marcas de esas balas en el frente del edificio. Y pasando a contar cómo fue encontrarse el 24 de marzo a la madrugada en una ciudad militarizada, con la mochila llena de panfletos de una agrupación estudiantil... Pero también analizando luego lo medular del concepto de Terrorismo de Estado, y explicando por qué no se puede hablar de guerra, por qué se sostiene que hubo un plan sistemático, qué encerraba la idea de “subversivo”; en fin, discutiendo con los estudiantes entre escenas y conceptos, entre recuerdos y argumentos.

Las preguntas surgían con fluidez y se respiraba un clima de confianza que evidentemente no era improvisado. Sentí que allí había una trama tejida laboriosamente entre los vínculos educativos que sostenían esa clase y las ideas que los profesores ya venían compartiendo con los estudiantes. En la presentación de la actividad, la posición docente no dejó margen de duda, y sin embargo, los estudiantes se veían dispuestos a desgranar las suyas. Si bien, no surgieron posturas contrastantes, sí hubo preguntas que de algún modo las presuponían y se formulaban claramente: “¿Por qué dice que no se puede hablar de guerra?” “Hay gente que no cree que todo esto haya sido así...” Al tiempo que el consenso en curso avalaba la condena del terrorismo de Estado, la controversia y la duda estaban también allí rondando; sin embargo, la tónica de la conversación permitía argumentar y dejar picando referencias a la experiencia vivida y datos históricos.

Salí de ese encuentro, con la sensación de que algo importante había sucedido, y *me* había sucedido en ese escenario de escucha y palabra. Estuvo allí, sobre la mesa, la enorme complejidad a que desafían los procesos de elaboración de memorias y estuvo para mí más claro que nunca que sólo en la red de esas construcciones y esos vínculos era posible anudar las transmisiones necesarias para contraponer un sentido poderoso al acecho negacionista.

Un momento de tensión y varias preguntas

Entre recuerdos de aula, otra escena, esta vez altamente tensa, se me hace presente. Sucedió en el marco del trabajo con los equipos de educación del Sitio de Memoria Campo de la Ribera. Desde un Seminario a mi cargo, en la Escuela de Ciencias de la Educación, realizamos junto al equipo de Cátedra, una visita al lugar ubicado en Barrio Maldonado. Recorrimos los edificios, siguiendo la propuesta que estructuraba las visitas en la que se hacía referencia al contexto histórico, se ubicaba ese espacio, se contaba lo sucedido, se mostraban las distintas salas y se abría el juego a las preguntas de los estudiantes. Al finalizar se invitó a recuperar en afiches la experiencia de ese recorrido y compartirlos, pero la mayoría de los alumnos manifestó que no podía hacerlo, que necesitaba digerir lo que había escuchado y visto, con lo cual volvimos a la facultad y decidimos tomarnos unos momentos de cierre provisorio. Ya en el aula, algunos estudiantes comenzaron a contar sus impresiones, tomando incluso un tiempo importante más allá del horario previsto.

En medio de ese clima irrumpió la voz de una alumna, de mayor edad que el promedio, que con visible irritación manifestó su desacuerdo con los relatos y las reflexiones hasta allí vertidas.

Esto es todo muy parcializado, nos cuentan cosas muy sesgadas, yo estuve de novia con un militar y contó cosas muy distintas...no fue cómo lo cuentan...Y me da mucha rabia que en la facultad se promueva todo esto...sin escuchar la otra campana...Yo sé que no fue todo así.... fue una lucha contra los guerrilleros, con violentos...que hubieran destruido el país...Y ahora tengo que callarme por que uds., incluso usted profe, se creen dueños de la verdad...hubo otra gente que sufrió mucho...y de la que no se habla....Y uds. magnifican las cosas de un solo lado...le echan ahora la culpa de todo a los militares...

Esa intervención rompió el clima con el que se venían desarrollando las actividades dando lugar a un momento de enorme disruptividad en el grupo. ¿Cómo se atreve alguien a irrumpir con este discurso después de todo lo que hemos visto y oído en la visita al Campo? ¿Cómo se autoriza esta alumna a decir algo así aquí? Se había quebrado la sensación de lo compartido y la comunidad de

convicciones en el aula. A más de la muy justificada reacción, había una sensación dolorosa.

Se generó una gran batahola, estudiantes que contestaban con gritos y hasta algún insulto... Decían que se trataba de una provocación inadmisible...Yo pensaba lo mismo, pero intenté volver a algún clima de tranquilidad para desandar lo sucedido, me inquietaban varias caras en silencio, que no acompañaban las reacciones. El *negacionismo*, mostraba sus vertientes alojado en casa y sin aviso. Más de la mitad del curso se levantó y se retiró en repudio. Varios estudiantes me pidieron continuar la clase siguiente porque toda la experiencia del día había sido muy fuerte y este suceso ya los desbordaba. Así lo hicimos.

Una reflexión me tuvo capturada por varios días. Sentía que los consensos colectivos habían mostrado sus fragilidades aún en un espacio altamente sensibilizado en el tema como es nuestra facultad. Las palabras agraviantes de esa alumna formaban parte del iceberg negacionista que perdura en la sociedad e irrumpe en lo cotidiano sin pedir permiso.

Me preguntaba cuáles serían sus matices y discursos en la facultad y qué proponer para trabajar estas cuestiones sin promover regresiones a debates ya dirimidos en los juicios y en las calles. Como docente, sentí que nos enfrentamos a la complejidad casi paradójica de construir una posición sin concesiones y a la vez abierta a la tramitación y la disputa de sentidos que conforman el amplio territorio la memoria colectiva, de encontrar los modos de desmontar falacias sin impedir los procesos contradictorios que la formación y los aprendizajes implican. Cuanto lugar hacer al debate y la confrontación con esos discursos habida cuenta que los propios alumnos estaban exigiendo el rechazo total a los mismos y su exclusión lisa y llana de lo decible en clase. Seguía pensando en aquellos rostros que permanecieron en silencio.

Actividad institucional: el juicio de “La Perla” y el “resguardo de los hechos” como legado

En la semana del 24 de marzo de aquel 2014, como actividad institucional unificada y de convocatoria abierta se organizó desde

el Programa de Derechos Humanos de la FFyH, una charla a cargo del Dr. Facundo Trotta, fiscal del Juicio de La Perla, en pleno desarrollo², a la que asistió un número inusualmente amplio de estudiantes y docentes.

Me interesa traer algunos pasajes de las exposiciones, ya que apuntaron directamente a las retóricas negacionistas y el valor de confrontarlas. El Decano, Dr. Diego Tatían, presentó el evento proponiendo los siguientes conceptos.

Algo que ha sido logrado por todo el proceso judicial argentino, desde los juicios del ochenta y cinco, es el hecho de haber impedido que el negacionismo prospere en la Argentina. El negacionismo no es una opinión, no es un punto de vista, el negacionismo es la deliberada destrucción de lo que sucedió, de las verdades de hecho...podemos discutir mucho sobre qué es la “verdad”...pero nadie va a discutir que hubieron campos de concentración en la Argentina, que hubo una dictadura militar, que hubo niños secuestrados....Pero los hechos son frágiles y pueden ser negados por una fuerza retórica, con distintos grados de sofisticación...cuando alguien dice “no fueron 30.000”, “hubo una guerra”, “hay crímenes iguales de ambos bandos”, está intentando quebrar una verdad fáctica... Es decir que esos procesos políticos, judiciales, académicos, han logrado preservar los hechos, resguardar lo sucedido y con ello lo que se ha logrado es preservar un legado, hay una memoria con la cual tenemos una responsabilidad. Se ha logrado sembrar –trayendo a Benjamin– esa chispita que nos indica que, si esto sucede alguna otra vez, algo tenemos que hacer para oponernos...

Tras la presentación del Decano el fiscal tomó la palabra. Se dirigió a los jóvenes presentes como parte de una generación que no tiene el recuerdo de la dictadura, pero que sin embargo, participa de la memoria del terrorismo de estado; los convocó a ser parte de esa memoria como un modo de cuidar el futuro y cerrar el paso a nuevas violaciones de los derechos humanos, invitándolos también a asistir a las audiencias en curso.

² El Juicio de “La Perla” tuvo lugar entre 2012 y 2016. El 25 de agosto de 2016 la sentencia fue pronunciada en los Tribunales Federales de Córdoba, con la presencia de organismos de DDHH, instituciones de la comunidad, autoridades nacionales y provinciales y las calles colmadas de ciudadanía.

Este proceso lo que tiene de importante es que es el juicio más grande de lesa humanidad que tiene Córdoba y el segundo en el país; los hechos que estamos juzgando son todos de lesa humanidad: secuestros y homicidios, tortura, homicidios como consecuencia de torturas, violaciones, abusos, y por primera vez en Córdoba, el robo de bebés...

Siempre digo que un juicio se parece a la tarea del historiador, lo que tenemos que hacer es reconstruir un hecho que ocurrió en el pasado, a través de datos facticos, huellas, elementos de juicio que nos permitan acreditar hechos ocurridos en el pasado...

Para Facundo Trotta, esta causa ha dado la visión de la represión ilegal desde 1975, ha permitido tener por acreditado que el terrorismo de Estado comenzó antes de 1976 y al amparo de normativas dispuestas para la “lucha contra la subversión”. La violación de los derechos humanos fue afinando mecanismos ilegales en manos de las fuerzas represivas estatales, y llegó a formalizarse como un *plan sistemático de exterminio* claramente organizado desde el aparato del Estado, con la toma del gobierno por la Junta Militar en 1976. El fiscal expuso, además, con detalle y citando fundamentos probatorios cómo bajo ese discurso de la “lucha contra la subversión”, “las víctimas eran opositores políticos” de un amplísimo espectro, que excedió con creces a las organizaciones armadas y que incluyó a estudiantes, trabajadores, gremialistas, profesionales, intelectuales, movimientos villeros, entre otros.

Las preguntas de los estudiantes animaron un nutrido intercambio, que continuó repicando en las aulas con un marcado centramiento en el modo en que el fiscal había dejado indiscutiblemente demostrado la verdad de los sucesos e instalada la imposibilidad de *negar lo que ocurrió*. De allí el particular valor que la actividad cobró en el quehacer de aquellos días. La “preservación de esos hechos”, “el resguardo de lo sucedido” había encontrado un eslabón más entre las múltiples instancias que conforman esos procesos y con ello la “preservación de un legado” para esa “memoria con la cual tenemos una responsabilidad”. Pensé en ese momento en la importancia de estas actividades institucionales para “hilar la trama” más allá de las aulas en el territorio colectivo y organizar políticamente el espacio académico.

Breves reflexiones para anudar sentidos

Enhebreemos brevemente algunas reflexiones pensando acerca del *negacionismo* desde la experiencia docente universitaria.

Los años me han mostrado que en estos temas es necesario posicionarse primero como sujetos sociales, como ciudadanos para luego asumir las complejidades de la posición docente en los espacios institucionales y colectivos de la universidad. Por otro lado, esa posición del profesorado presenta lógicas y tensiones que se van conociendo en el hacer y que por tanto es ese hacer lo que nos va mostrando las puertas posibles de abrir, los recodos y los atajos para asumirse activamente en los procesos de construcción de memorias y aprender a vérselas con las trampas de las negaciones explícitas o latentes en el cotidiano de las aulas. Esa experiencia, además, se constituye en plural, nunca en soledad, e incluye a muchos otros más allá de las fronteras institucionales a través del trabajo codo a codo con organismos de derechos humanos, organizaciones sociales, sindicatos, movimientos de distintos signos.

Interesa entonces, volviendo a los episodios relatados aquí recuperar y resignificar ese “hilar la trama” en las aulas, en los espacios institucionales y en el entorno, como red de soporte sustancial para sostener disputas y preservar verdades, para ofrecer sentidos y alojar críticamente diversidad de registros de los sucesos. Atentos siempre a las fragilidades que señalamos en nuestro segundo episodio, se impone la tarea de profundización elaborativa de respuestas claras y consistentes, apoyadas en las mallas colectivas ante la variedad “irrupciones negacionistas” susceptibles de emerger en la cotidianeidad universitaria. En esa línea es importante interpelar, también, posturas anidadas en la experiencia de distintos grupos sociales, con acervos vivenciales muchas veces fragmentados en el tiempo y en los territorios, teniendo en mira el desmontaje crítico de falacias y manipulaciones discursivas y mediáticas. La creciente heterogeneidad del estudiantado universitario, abre la puerta a dialogar con registros de la historia local a veces poco codificados y reconocidos más allá de sus propios entornos.

Como última reflexión, diría que esta exigencia de posicionamiento frente a la historia reciente, ha promovido transformaciones

en la docencia. A muchos nos ha puesto de revisar, a partir de los procesos de construcción de memorias, la transmisión misma como contenido sustancial de la tarea de formación universitaria. A invitado repensar nuestra palabra en el tejido de vínculos educativos y lazos entre generaciones y grupos sociales, para desde allí hacernos cargo de nuevas preguntas con relación a la fuerza instituyente del saber sobre el mundo y la historia que buscamos ofrecer.

Me quedo pensando, para terminar, en el papel de las instituciones en estos procesos y disputas, en el resguardo de los hechos y los legados. Y también en que las personas, los cuerpos, las subjetividades hemos necesitado -a lo largo de estos cuarenta años de democracia vividos siempre en tensión- de lugares de amparo, abrigo y cuidado, ante el daño negacionista. Esa ha sido mi experiencia a lo largo del tiempo en la Facultad de Filosofía y Humanidades.

Bibliografía y materiales consultados

Jelin, E.(2002). Los trabajos de la memoria. Siglo XXI, Madrid. Pag.22

Minatti, A. (2020). Pedagogía de la Memoria. Entrevista.
<https://latinta.com.ar/2020/03/pedagogia-de-la-memoria-primer-parte/> y <https://latinta.com.ar/2020/03/pedagogia-memoria-segunda-parte/>

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Secretaría de Derechos Humanos (2021) Repertorios: perspectivas y debates en clave de Derechos Humanos: negacionismo /1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Pag.18.

Programa de Derechos Humanos. Facultad de Filosofía y Humanidades. Área de Tecnología Educativa (2014). El terrorismo de Estado del golpe del 24 de marzo de 1976. Enfoques desde el Mega Juicio “La Perla”. <https://vimeo.com/92934571>